



## **PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS CONVOCATORIA JUNIO 2017**

*En base a la normativa vigente, Orden de 17 de abril de 2008, BOJA 87 de 2 de mayo de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y organización de las pruebas de acceso a ciclos formativos de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 5/06/2017 convoca pruebas de Acceso a 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.*

### **PRUEBA GENERAL :**

**lunes 26 de junio de 8,30 a 10,00 horas**

*Escuela de Arte Dionisio Ortiz.*

<b>- Ciclos Formativos de Grado Medio</b>	<i>-SERIGRAFÍA ARTÍSTICA -PROCEDIMIENTOS DE ORFEBRERÍA Y PLATERÍA</i>	<b>aula 7</b>
<b>- Ciclos Formativos de Grado Superior</b>	<i>-CERÁMICA ARTÍSTICA -ENCUADERNACIÓN ARTÍSTICA -ORFEBRERÍA Y PLATERÍA ARTÍSTICA</i>	<b>aula 8</b>
	<i>-TÉCNICAS ESCULTÓRICAS -EBANISTERÍA ARTÍSTICA -MOLDES Y REPRODUCCIONES ESCULTÓRICAS</i>	<b>aula 11</b>

*Tendrán que realizarla todos los aspirantes sin requisitos académicos.*

*El modelo de prueba es único y común a todos los ciclos del mismo nivel, y consistirá en la realización , por escrito, de un ejercicio sobre cuestiones propuestas por el Tribunal, y un comentario de texto.*

## **MATERIAL NECESARIO: -bolígrafo.**

*Criterios de evaluación:* Se valorará la capacidad de comprensión del texto, la claridad y precisión en la exposición de ideas, la coherencia argumentativa, así como el enjuiciamiento personal, crítico y razonado del alumno.

Las pruebas serán calificadas con **APTO** o **NO APTO**.

Las calificaciones se publicarán el lunes 26 a las 10,30 horas en el tablón de anuncios del centro.

Los aspirantes calificados como **NO APTO** en esta prueba general, quedarán excluidos de la convocatoria, no pudiendo realizar la prueba específica.

-**RECLAMACIONES**, por escrito, por parte de los candidatos. Hasta las 10,30 h del miércoles 28 de junio.

-**REVISIÓN DE LAS RECLAMACIONES** por parte de la Comisión evaluadora antes de las 11:00 del mismo día en que se harán públicas las decisiones adoptadas y la relación definitiva de candidatos **APTOS**.

## **PRUEBA ESPECÍFICA:**

**miércoles 28 de junio de 11:30 a 14:30 horas**

*Escuela de Arte Dionisio Ortiz.*

<b>- C.F.G. Medio de Serigrafía</b>	<b>aula 4</b>
<b>- C.F.G. Medio de Procedimientos</b>	<b>aula 13</b>
<b>- C.F.G. Superior de Orfebrería</b>	<b>aula 3</b>
<b>- C.F.G. Superior de Encuadernación</b>	<b>aula 10</b>
<b>- C.F.G. Superior de Cerámica Artística</b>	<b>aula 10</b>
<b>- C.F.G. Superior de Ebanistería Artística</b>	<b>aula 5 y taller 8</b>
<b>- C.F.G. Superior de Moldes y Reproducc. Escultóricas</b>	<b>aula 5 y taller 2</b>
<b>- C.F.G. Superior de Técnicas Escultóricas</b>	<b>aulas 5 y 6</b>

Tendrán que realizarla todos los aspirantes Aptos y aquellos que estaban exentos de la parte GENERAL.

El modelo de prueba será diferenciado según el nivel y ciclo formativo al que se pretenda acceder y constará de dos ejercicios:

**- EJERCICIO-1: de 11,30 a 13,00 horas .**

- Consistirá en la elaboración un dibujo de copia o interpretación de una imagen dada.

**- EJERCICIO-2: de 13,00 a 14,30 horas .**

- Estudio de la imagen anterior y adaptación a una obra bi o tri-dimensional, en relación al ciclo formativo del que se trate.

**MATERIALES QUE DEBERA APORTAR EL ALUMNO:**

**-Lápiz grafito ( recomendación B y 2B) y Lápices de colores**

Las correcciones las llevarán a cabo los tribunales correspondientes al terminar las pruebas. Cada ejercicio se calificará con calificación numérica de 0 a 10 con una cifra decimal, siendo la nota final la media aritmética de ambos ejercicios, expresada con dos cifras decimales, que se calculará sólo cuando el aspirante haya obtenido calificación igual o superior a cinco en ambas pruebas.

Las calificaciones se publicarán el miércoles 28 a las 15,00 horas en el tablón de anuncios del centro.

De acuerdo con la determinación de puestos escolares vacantes y según el procedimiento establecido en el artículo 29 de la Orden de 24 de febrero de 2007, se publicará la relación de aspirantes admitidos a cada ciclo formativo, que podrán realizar la matrícula correspondiente.

-RECLAMACIONES a los resultados, por escrito, por parte de los candidatos. Hasta las 15,00 h del viernes 30 de junio.

-REVISIÓN DE LAS RECLAMACIONES por parte de la Comisión evaluadora y publicación de las decisiones adoptadas en el tablón de anuncios a modo de comunicación a los interesados, martes 3 de julio a las 12:00 horas.

Contra la resolución final de la Comisión evaluadora se podrá presentar recurso de alzada ante el titular de la Delegación Provincial correspondiente.

**MATRICULACIÓN:**

**Del 1 al 10 de julio de 9:00 a 14:00 horas**

En la Secretaría del Centro